



AJUNTAMENT DE GANDIA

Plaça Major, 1
46700 GANDIA
Tel.: 96 295 94 00
Fax.: 96 295 94 82

Unidad: Servicio de Contratación y Patrimonio.
Subunidad: Oficina de Contratación.
Expediente: **CONT-003/2022.**
Objeto: Contrato mixto de suministros, obra y servicios, consistente en Instalación de planta fotovoltaica en cubiertas de varios edificios municipales.

Se ha planteado una serie de preguntas en relación al expediente que se tramita en este Ayuntamiento para la contratación del contrato mixto de suministros, obra y servicios consistente en *Instalación de planta fotovoltaica en cubiertas de varios edificios municipales*, **CONT-003/2022**.

Con la finalidad de que todos los interesados en participar en esta licitación dispongan de la misma información, se publican las diferentes respuestas:

- ¿Hay acceso a las cubiertas?

Solo hay acceso a la cubierta de Urbalab, los materiales se deben subir mediante grúa en el caso de Urbalab debido a la altura del edificio. En el caso del Parking Prado y Serpis los materiales se pueden subir mediante montacargas y se puede subir a la cubierta mediante escalera.

- ¿Las cubiertas son pisables?

Urbalab es cubierta transitable. El parking Prado y parking Serpis no son transitables, pero se puede pisar encima siguiendo las obligaciones de Seguridad y Salud correspondientes en cada caso.

- ¿Se ha realizado un estudio de cargas para verificar que la estructura actual soportará el nuevo equipamiento: estructura + anclajes o contrapesos + placas?

No, la cubierta de Urbalab es forjado y se pueden colocar bloques de hormigón como lastre de los paneles, en el resto de cubiertas se debe poner perfil de aluminio para no sobrecargar demasiado la cubierta.

- ¿Hay paso entre la cubierta y el interior del edificio para pasar los cables CC?



En Ubalab hay unidades exteriores de Aire acondicionado que tienen tubos por los que se podría pasar el cableado hasta el cuadro general. El resto de cubiertas no tienen un acceso tan directo, habría que tirar un tubo corrugado o similar para llegar al cuadro general.

- En el caso de que no lo haya, ¿hay que perforar y posteriormente impermeabilizar la cubierta, o se permite acometer lateralmente por una fachada del edificio?

Cualquier solución técnicamente viable que no comprometa la funcionalidad de la cubierta y la fachada con el mínimo impacto visual posible será aceptada.

- ¿Hay canalización entre ese acceso al interior del edificio y la ubicación prevista de los inversores?

No, la canalización interior corresponde a la empresa instaladora.

- Se indica que los inversores se colocan junto a los CGBT, ¿hay sitio suficiente o hay que desplazar otros equipos para colocarlos?

Hay espacio suficiente, en caso contrario se reubicarán los inversores donde sea técnicamente viable.

- ¿Los CGBT cuentan con espacio para alojar el equipo antivertido y las protecciones de conexión desde la salida AC de los inversores?

Se deberá colocar un cuadro adicional al CGBT para colocar las protecciones. El equipo antivertido y el equipo de monitorización podrá colocarse en el CGBT en el caso de que haya espacio suficiente.

- Los inversores cuentan con puerto de comunicaciones para realizar su supervisión remota, ¿hay rack de comunicaciones en los edificios?, ¿cuentan con puertos libres?, ¿se ha de valorar una instalación totalmente independiente de la instalación actual?

La monitorización se hará mediante el medidor de la marca de inversores instalada, a través de la App o sistema de gestión correspondiente. La comunicación entre el inversor y el sistema de monitorización se hará mediante cable de red siempre que esto sea posible.